PERIODICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año II | Viernes 19 Mar o 1915 Núm. 12 SE PUBLICA LOS VIERNES

= Pagos adelantados =

Director: Ildefonso Velasco de Toledo.

Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre. - Provincia, 1 pta. id.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES = = Número suelto, 10 céntimos. =

LAS CASAS BARATAS

Conveniencia de la casa higiénica y propia.-La Ley y el Reglamento de casas baratas.--Ingreso máximo del beneficiario.-Cámara de aire. - Agua potable.

Reuniendo las casas las condiciones indicadas en el articulo anterior, es indudible que se alejarán las enfe me lades, que desaparecerán la tuberculosis y el alcoholismo. que aumentara el caudal doméstico, que se engrandecerá la raza y que sera más fácil lograr el bienestar propio.

Asi lo han entendido todos los paises civilizados, y, entre ellos, España, cuyo Gobierno, aunque ofreciendo una ayuda exigua en relación con la necesidad y con lo concedido en el Extranjero, en 12 de junio de 1911 promulgó, por fin, la única Ley con que hoy contamos en materia de casas baratas.

** Esta Ley se denomina vulgarmente de casas baratas, porque tiene por objeto único fomentar la construcción, alquiler y venta de viviendas capaces, sanas y económica-, d stinadas á servir de alojamiento á todo el que sólo perciba emolumentos modestos como remuneración de su trabajo corparal ó inte-

Dicha Ley, como toda obra humana y nueva, adolece de los defectos consiguientes; pero en cambio contiene tan hermosas orientaciones que, si hubieran si lo aprovechadas por los organismos oficiales expresamente encargados de su cumplimiento, en vez de padecer hoy un resultado completamente negativo y perjudicial en poblaciones, sobre todo, como Madrid, es seguro que gozariamos de sus beneficiosos resultados en toda España, é incluse, por tanto, en esta capital.

La referida Ley necesitaba un Reglamento para su aplicación; pero en vez de redactarlo el mismo autor de la Ley, por disposición expresa de ésta y por razones que no son del caso examinar, se encomendó su redacción á cerebros tan varios y tan distintos de aquélla, que, bien porque no comprendiesen su espiritu ó porque no pensaran igual, es lo cierto que, en vez de resultar el Reglamento de acuerdo perfecto con la Ley, de cuya aplicación trata, la entorpece, dificulta y hasta imposibilita en ocasiones.

Muy pocus ejemplos bastarán para demostrarlo, y para ello comenzaremos por el artículo 2.º del Reglamento, por no ir más lejos.

Dicho articulo, para facilitar el fin perseguido por la Ley, establece una limitación injusta, ridícula é incomprensible, y al efecto dice que nunca podrán pasar de 3,000 pesetas anuales las que perciba el beneficiario de una casa barata, límite máximo verdaderaen toda población grande pero más pequeño aún cuando la familia es numerosa.

Ejemplo: Supongamos, como caso más favorable para el interesado, que el empleado percibe algo más del máximo de ingresos que constente la Ley; pero que tiene 6 ó 7 hijos, mujer y criada, sin la cual seria imposible atender à tanta familia: total, 10 per-

Una familia así, lo menos que puede hoy destinar à casa es la quinte parte de su suel-.

do, es decir, 10 duros (le quedan algo más | cón. La «Asociación de labra lores de Cuen-

Tratandose de 10 personas, qué menos que otros 10 duros ha de destinar cada mes para vestir, ca'zar, criada é imprevistos: en este caso le quedan algo más de 30 duros para comer.

Pero con un duro diario no es posible que coman diez personas, pues sólo tocan á razón de dos reales.

Y obsérvese que na la se ha presupuestado para médico y botica, tan necesarios à una familia numerosa, y siendo esto asi cabe

¡No constituye un insulto à la miseria oculta el hecho de negar casa barata á la familia que perciba algo más de 50 duros al mes? ¿No considerais, queridos lecto:es, que debiera elevarse ese límite ridicn'o y establecer una escala basada en el número de individuos que compongan la familia y en las necesidades de ésta?

Otro artículo, el 31, para abaratar la vivienda, dispone que las casas sin sótano cuenten con una camara de aire equivalente à 50 centimetros de altura minima; es decir, que al beneficiari i ubliga el Reglamento a costesi un piso que la Ley le prohibe utilizar. Y es mutti, ademas, porque teniend i la cámara como único objeto eviter la humedid, debiera sup imirse aquella al i donde no existiera ésta, y sin embarg : aunque la casa barata se construya en lo más alto del cerro d.I Sicorro, como el Reglamento no establece excepción a guna, la camara de aire es imprescindible para evitar jen lo alto del Socorrol una humedad que todos sabemos no

El articulo 40 del R-glamento exige como requisito indispensable para que la casa pueda declararse legalmente barata, que é-ta cuente en su interior con agua potable equivalente à 50 litros diarios por persona. Y como esto es completamente imposible en muchas regiones de España, tales como Canarias, La Mancha y Andaluzia, en muchas barriadas de Madrid y hasta del mismo Cuenci, resulta que una Ley dictada con carácter general, sólo puede tener aplicación en casos y lugares muy contados, por capiicho ó ignorancia del Instituto de Reformas Sociales, autor del ilega! Reglamento.

Y aquí nace otra pregunta:

¿Por qué razón no ha de procurarse tam bién mejorar la situación de aquellos obreros y empleados modestos que, como tales, y por no ser ricos se ven obligados à vivir en poblaciones ó barriadas escasas de agual ¿Por qué ha de negar el Reglamento à unos lo que la Ley concede à otros?

R. Hnégar.

"Asociación de labradores de Euenca,,

Esta Sociedad viene prestando la mayor todos cuantas iniciativas s nen, relacionadas con la prosperidad de esta comarca y con el desarrollo de sus intereses materiales.

La Asociación ha visto con aplauso la campaña, emprendida por «FI Agricultor Manchego» de Tarancón, encaminada á conseguir el establecimiento de un buen servicio de trenes, rápido y directo, con la Corte; y á este propósito ha dirigido á su director el telegrama siguiente:

ca» se adhiere con estusiasmo campaña reforma horario trenes Cuenca-Madrid: v acuerda pedir establecimiento corto de esta Ciudad á esa villa. - El Presidente, Giménes de

A este telegrama ha contestado el director de dicho periodico con una atentisima carta, I de, bien en el corto descendente que partiria en la que se ofrece à secundar nuestra petición referente al establecimiento del corto Cuença-Tarancón, con todas sus fuerzas.

Hasta ahora, nos habiamos cuidado, tan sòlo, de conseguir combinaciones de trenes, por victud de las cueles, se pudiera realizar el viaje de ida y vuelta, desde esta estacion à las diferentes de la linea, en un mismo dia, pero no así desde éstas à aquella. Con el establecimiento del corto à Tarancón, se remedia una necesidad que desde hace bastante tiempo, se dejaba sentir intensamente.

La Asociación se hal'a en absoluto conforme con el horarlo que para el mismo propone «El Agricultor Manchego».

Saliendo el cirti de Tarancin á las 7 de la mañana, po tía llegar á nuestra est ición á l

tarde en que se cierran las oficinas, la Sucursal del Banco y los demás establecimientos públicos, los viajeros podían gestionar sus asuntos y realizar sus negocios de orden marcantil, pudiendo regresar á sus pueblos, bien en el correo que con la modificación saldià de esta Capital à las cuatro de la tará las 7 para llegar à Tarancon à las 10 de la noche.

Es esta una reforma en la que estamos perfectamente indentificados taranconenses y conquenses, y que interesa grandemente al Comercio y à la industria de nuestra Ciudad, por lo que la Asociación espera que la Cámara de Comercio le prestará su valioso

La Junta directiva de esta rociedad, acordó en su sesión del sábado último nombrar socio de honor al Exmo, señor Duque del Infantado, uno de los principales terratenientes de este término y entusiasta defensor de les intereses agriculas, y dirigirle con tal molas 10, y desde esta hora hasta la una de la laivo expresivo mensaje.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

NOTA COMICA



Es el árbol el simbolo augusto de la industria, el progreso y la paz, fomentemos la Fiesta del Arbol si á la patria queremos honrar.

CRONICA

No es que entre en mis propósitos disertar pero se hace indispensable aludir á él, con xivo é importuna.

«Director «Agricultor Manchego». -- Taran- | envolviendo en preñades nubes de aspecto | llevar la intranquilidad à todos los rincones

político, que es intolerable por las graves consecuencias y temibles efectos que ha de descargar en su dia sobre nuestro pobre pais. Todos los malos patriotas, los vagos de sobre el tema actual de las subsistencias; oficio, y, por ende, á los que no les satisface pertenecer al género humano, resu ta esta más ó menos profundidad, para poder habiar ocasión de perlas y la más apropiada para francamente de la primera parte de esta cró- desahogar sus odios africanos y dar rienda nica, á fin de que no se me tilde de irrefis- suelta á su envenenada injuria. Hay politicastros que no se conforman, por ejemplo, Sinceramente el croni-ta cree, que al ci- con el ministerio consciente y pacifista del tado problema de las subsistencias se le está señor Dato y no regatean medio alguno para españoles, anunciando como peligro inminente al espectro fatidico del hambre, y asi sobievienen conflictos cual el surgido en Albacete al conjuro del horrible vocablo del hambre. Y es que, naturalmente, esas tendenciosas afirmaciones crean un ambiente de rebeldia al trabaj» y nadie conformase ya à sufrir las privaciones de cualquier ano pretérito, sino à costa de motines y algaradas funestas. Muy de temer es, que en estos meses de germinación, sobrevenga un temporal de he'adas que arrase parte de la futura cosecha y con tal motivo, fueramos objeto en estas tranquilas provincias de Castilla de otros tantos incidentes desagradables. En años anteriores, una noche serena y fria del traicionero Mayo, destruyó el porvenir de millones de seres, que sufrieron con resignación la inclemencia de la temperatura; si, desgraciadamente, este año tuviéramos que lamentar este mismo caso, la guerra europea seria la culpable, el señor Dato el mai gobernante... Yo tengo el disgusto de conocer a ciertos individuos que, so pretexto de las anormales circun-tancias dan timos y sablasos à diestro y siniestro con las conmovedoras y sensibles palabras de que se valen para decir que no pueden trabajar con esto de la guerra, cuando en su vida emplearon dichos sujetos una sola hora de trabajo honrado y provechoso. ¿Qué desea la taifa de políticos que disfrutamos? ¿Derribar del poder al señor Dato? Higanlo enhoramala y no subleven al país con el vaho cenagoso de sus resoptidos.

Y no es que el cronista suponga, como opinaría un Lerroux, que después de haber satisfecho él las exigencias de su estómago, ya las tengan satisfechas todo el mundo. No; lo que me parece altamente tendencioso y ruin, es que se alarme al pueblo á cada instante atemorizándole con la horrible visión del hambre, que nos ha elegido de víctima suya, en vez de iniciar pautas y resoluciones para vencer á ese temible espectro y procurar la unión y disciplina de todos para saber defendernos como hermanos, sin predicar la guerra civil y sus extremos anárquicos.

Crean mis lectores que en el mucho tiempo que llevo escribiendo en los periódicos, jamás se me ha ocurrido tratar de estas cuestiones de carácter político o social y hagolo ahora sinceramente y por excepción, toda vez que me encuentro en el trance de relatar, à fuer de redactor gastrónomo, algo así como un banquete, intento que he estimado indispensable vaya precedido de los expresados conceptos, por si se me tacha de inconsciente al provocar en estos renglones la ira de esos sen res que suprimen los banquetes por esto de la guerra y las subsistencias.

El dia 13 de los corrientes, con motivo de ser el santo y cumpleaños de nuestro queridisimo amigo D. Leandro Cuenca y de la Malla, dicho señ er tuvo la atención, que muy de veras le agradecemos, de invitarnos à una suculenta y opipara cena en casa de nuestro no menos amigo, D. B autista Panisello.

Dadas las grandes y merecidas simpatias que en ésta tiene el joven señor Cuenca, el homenaje en su honor, resultó por todos conceptos brillante, como verá el que leyere la lista de comensales que asistieron al acto. Altí vimos congregados, desde la autoridad local más respetable y distinguida hasta el obrero más humilde y honrado. Y no es que se aprovecharan, como se acostumbra, las ci; cunstancias del natalicio de nuestro citado amigo, para revestir el acto de cierto carácter político; nada más lejos de ello: fué solamente una espontánea y abigarrada manifestación de simpatia al amigo sincero, noble y franco sobre todas las cosas, pese á los convencionalismos de la cobardia al uso.

Si se tiene en cuenta el carácter democrático y expansivo del señor Cuenca, que por ello se ha granjeado la estimación de la noble ciudad de Huete, no son de extrañar las palabras de afecto y consideración que por parte de todos se le tributaron, en brindis más ó menos elocuentes, puesto que la retótica no hacia al caso.

Mucho nos congratula hacer constar el

testimonio de carino bien palmario con que se ofrendo al amigo de todos el día de San Leandro, cuyo recuerdo perdurará entre los que tuvimos el honor de asistir.

La lista de comensales, es la siguiente: D. Mariano Covisa, Presidente; Leandro Cuenca, An-elmo de Cuenca, Urbano Cepeda, Tomás Viana, Bautista Panisello, Bautista Sansigre, Domingo Cruces, José M. Garcia, Adolfo Melán, Aurelio Armuña, Manuel Ortiz, Cristobal Rodriguez, Celestino Nogueira, Pedro Nogueira, Mariano Urrea, Félix Rodriguez, Valentin Muñoz, Teófilo Redondo, Luciano Ortiz, Marcos Villarreal y Manuel Arcediano.

El domingo 14 p óximo pasado, celebróse en la culta y pintoresca ciudad de Luna, la harmosa solemnidad de plantar árboles por los niños de las escuelas públicas, cuyo acto fué presidido por las autoridades locales y municipales y distinguidas personas invitadas al objeto, entre las cuales resaltaban apiñados grupos de bellisimas y angelicales señoritas que contribuyeron à dar esplendor à la fiesta, asistiendo además el pueblo en masa, atraido también por la esplendidez de la temperatura primaveral.

En calles y pa-eos se piantaron más de 200 acacias, chopos y algunos eucaliptos, encaminándose más tarde en solemne procesión y cantando el himno de la fiesta, más de 500 escolares con sus dignos profesores al frente, D. Ponciano Malillos y D.* Pilar del Horno, y llevando las banderas y el historico pendón del Concejo optense al Ayuntamiento, donde se les sirvió una merienda costeada por el municipio.

Antes les dirigieron la palabra, el Sr. Cura Arcipreste, D. Andrés López Cid, quien pronunció una elocuentisima oración ensalzando la gloria de Dios, en las galas de la Naturaleza, y principalmente en lo que se refiere à los arboles y plantas y el Sr. Juez de primera instancia D. Vicente Recuero, quien en breves y elocuentes frases, que suscitaron murmullos de entusiasmo en la concurrencia, aconsejó el mayor cuidado en la repoblación forestal, entonando un himno à la bandera nacional, que simboliza la Patria, retirándose el público altamente satisfecho de la fiesta y haciendo elogios de sus organizadores.

Urbano.

Huete 15 Marzo 1915.



AND THE RESIDENCE AND THE PROPERTY OF THE PROP

LA SEÑORA

D.ª Martina García de la Hoz

VIUDA DE ALCÁZAR

FALLECIÓ EN CUENCA
EL DÍA 11 DE MARZO DE 1915
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

R.I.P.

Sus desconsoladas hijas D.ª Benita, D.ª Amparo y D.ª Antonia; hijos políticos D. Manuel J. de Cuenca y D. Teodoro Jarabo; nietas Pilar, Angustias y Ascensión; hermanos D.ª Juana y D. Marcial Madina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan à Ud. tan irreparable pérdida y le suplican se sirva encomendar su alma à Dios.



EL ILTMO. SEÑOR

D. Cirilo Muñoz y Sevilla

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE CUENCA

EL DÍA 13 DE MARZO DE 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Gamarra; su desconsolada viuda D.ª Carolina Ballenilla; hijos Nicolás, Elvira, Adolfo, Evaristo, Luisa y Enrique; hijo político D. César Campos Corral; nietos, madres políticas D.ª Trifona Muñoz y D.ª María de la O Chasse; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Participan d Ud. tan sensible pérdida y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

Paris semanal

El «Beiliner Tageblatt» y su compadre el «Newes Wiener Tageblatt» llevan unos dias de enorme campaña insidiosa con motivo del ataque à los Dardanelos por las escuadras de los atiados y tratan con sus infundios y noticias tendenciosas de sembrar la discordia entre sus enemigos.

Realmente el éxito de los alíados en esa operación seria un gelpe latal para los austro-turco-alemanes, puesto que ello implica la expulsión de todos los alemanes residentes en Constantinopla y poblaciones de las costas y la apertura de una ruta que tiene una importancia vital para Rosia, por cuanto se estableceria una continuidad geográfica entre las tres potencias de la Triple-Entente que facilitaria enormemente su solidaria colaboración, al mismo tiempo que aduéñanse del Mediterraneo y del Estrecho de los Dardanelos, con el mar de Mármara para dar salida por estos á las escuadras rusas del Mar Negro, asrguran las comunicaciones con todos aquellos paises que tienen por via principal el I-tmo de Suez.

«Il Popolo d' Italia» órgano independiente, comenta la entrevista teni la entre M. Giolitti, presidente del Consejo, y M. Salandra. Según el citado periódico, la entrevista ha tenido por objeto estudiar ciertas proposiciones hechas por Alemania, para mantener la neutralidad de Italia en la acción de los Dardanelos. Al mismo tiempo que el embajador de Guillermo II, principe Buiow ha enviado una nota al gobierno de Viena, insistiendo en la necesidad de hacer concesiones territoriales para conseguir esta neutralidad.

En Grecia se ha constituido el nuevo Gobierno, bajo la residencia de M. Gounaris quien al mismo tiempo desempeña la cartera de Guerra.

Este cambio político ha sido acogido por el pueblo, con manifestaciones de júbilo.

Se asegura que M. Gounaris seguirá una política de neutralidad con tendencia hacia la Triple-Entente.

CORREOS

A partir del día 15 del actual, ha quedado establecido el cambio de giros postales entre España y Suiza.

Las condiciones á que está sujeto este servicio, son las mismas que dimos en números anteriores para con los giros de Italia.

Todas las oficinas de Suíza, están autorizadas para recibir y expedir giros.

Sociedad que progresa

La Sociedad de Seguros contra incendios «La Catalana», ha tenido la atención de enviarnos un bien hecho trabajo, demostrativo de su estado de prosperidad, que es ciertamente notable por todos conceptos.

En el detallado Balance, que presenta del año último, aparecen los graduales y rápidos progresos operados desde la fecha de su fundación, señalándose especialmente entre ellos el que corresponde al año 1914.

Júzguese por las siguientes cifras;
El total de primas del ejercicio de
dicho año seeleva a la suma de
pesetas. 4.344.303
Habiendo aumentado sobre el
ejercicio anterior. 934.528
La reserva de primas para riesgos
en eurso, alcanza al cerrar dicho ejercicio à la cilra de . . . 1.445.810

Un éxito tan lisonjero prueba hasta la evidencia la vitalidad robusta de esa Socie-

dad, que, trabajando siempre dentro de la más intachable moralidad, y cumpliendo con la más cabal honradez todos sus compromisos, se ha agigantado en términos, que nada tiene que envidiar à ninguna de las de su clase.

Felicitamos por todo ello á dicha entidad, v muy singularmente à su representante en esta provincia, el Sr. Echavarría.

PRO INFANCIA

El lunes á las nueve y media, se verificó en el el leal Artisticas, organizada por el Sr. Gobernador civil y el cuadro artistico de la sociedad Echegaray, una gran velada artístico-literaria a beneficio de las mutualigades escolares.

Obtuvieron lucida interpretación las obras ·Los Chicos de la Escuela, «Sinibaldo Campanula» y «Pido la palabra». Las señoritas Guallar y hermanas Echavarria, encarnaron admirablemente los papeles, y los señores Lozano, Algarra, Buendia, Suárez, Garrido petit y Garrido plus petit. Los coros de los pequenuelos, bien afinados.

Los señores Echavarria hermanos, Iglesias y Hernandez, recibieron una estruendosa ovación, por los números musicales que ejecutaron en guitarras y bandurrias.

Don Constancio Lumbreras, leyó una hermosa composición poética en sonoras quintillas, siendo ovacionado.

La señorita Amparo Díaz, con suma delicadeza y sentimentalismo y una gran voz, cantó la serenata veneciana «El Carro del Sol> y la balada de tiple «Los Cadetes de la Reina», acompañada al piano por el señor Garrido.

El elocuente abogado y compañero en la Prensa, don Leopoldo Garrido (padre), diserto, con la verbosidad y erudición en él reconocidas, sobre el Ahor: o y la Previsión, cosechando al final de sus cálidos y donosos párrafos, nutridas ovaciones.

Por numerosos escolares, acompañados por la orquesta del maestro Cabañas, se canto el hermoso himno à la Mutualidad.

Nuestro desinteresado parabien à la Junta directiva, al cuadro artístico, al señor Gobernador civil y al selecto público, que con su presencia, contribuyó al engrandecimiento de tan benefica institución.

El Bombero y yo.

oposiciones rescringidas

Por encima del criterio algo apasionado que tienen algunos periódicos profesionales, respecto á las oposiciones restringidas á plazas de maestros con 1.000 pesetas, está lo legislado y á ello únicamente deben atener. se los interesados.

Pueden tomar parte en las oposiciones: 1.º Todos los maestros en propiedad de la categoría da 625 pesetas, tengan ó no derechos limitados

Todos los que ascendieron á la de 825 (hoy 1 100), por el Real decreto de 31 de mayo de 1902, decreto llamado de gracia.

3.º Todos los que, por el censo de nobla-

Todos los que, por el censo de población, pasaron á 8.5 y despué: á 1 100, con derechos limitados, y
4.º Los comprendidos en el art. 59 del

Reglamento de 25 de Agosto de 1911. Creemos hacer un favor à los maestros publicando las anteriores líneas, y de paso les advertimos que pueden actuar aute loa diferentes tribunales de cada Rectorado y completar sus expedientes hasta el momento de dar principio los ejercicios.

POR ESOS PUEBLOS

Después de pasar unos días en La Roda, han llegado á Sisante, las distingui las señoritas Anita y Carmen Meneses Lopez.

-En Sisante ha fallecido una angelical eriatura, hija de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Salvador Arriach.

-Se encuentra enfermo en Pozo Amargo, el acaudalado propietario D. Fernando Ta-

--En Casas de Benítez, se celebró el bautizo de una preciosa nena del médico titular de dicha localidad, D. Luis Martinez, siendo padrino nuestro querido amigo y corresponsal por ese distrito D. Pedro A. Salvador. Entre las distinguidas señoritas destacábase por su elegancia la encantadora Conchita Belda.

-A las dos de la tarde, del día 7 se celebró en Arguisuelas, en un desplazamiento que la Fuente pública de esta localidad tiene contiguo, la primera Fiesta del Arbol.

A este acto concurrió numeroso público, autoridades, el Sr. Cura párroco D. Tomás García Alvarez, quien en un brillantísimo discurso, dio á conocer al público el origen de esta Fiesta, así como también trató de inculcarles á los niños de la Escuele Nacional mixta que regenta D.ª Luciana Juliana López Loriente y Palacios, el amor que deben tener á los árboles y plantas de toda clase, dándoles á conocer la mucha utilidad que los árboles fratales y forestales, reportan á nuestra querida nación, recibiendo numerosos aplausos de la concurrencia.

Seguidamente se procedió al planteo de érboles, siendo el primero por el Peón Guarda D. Amancio Martínez García, como iniciador de esta Fiesta, el cual ha demostrado tener para este acto un celo é ilusión extraordinario. Una vez plantado, y puestos en y anteriormente bendecidas todas las plantas por el Sr. Cura, fué cantado por los ninos el himno del Arbol, que fueron entusiásticamente aclamados, y á seguida, este senor Peón Guarda, después de pedir el perdon de la concurrencia, dirigió una brillan-

que le valió una gran salva de aplausos, pues demostró gran aptitud y dones de orador. Terminando tan hermoso acto jubilosamente, entregándose los concurrentes á paladear sabrosas meriendas.

-Por corta de leñas en la Dehesa del Río, h n sido denunciados en Cañete, Autonio Ruescas, Francisco Marín y Mariano Vicente Estirado.

-En el pueblo de Arcas, riñeron los vecinos Julián Royuela García é Isidoro Guijarro García, producióndole el primero al segundo una herida en la cabeza, con arma de fuego.

-El vecino de Torrejoncillo, Epifanio Isidro Martínez, le fué ocupada una pistola, por carecer de la correspondiente licencia.

-Por extracción de leñas, ha sido denunciado en Villalba, el vecino Ponciano Gi

Dependencias oficiales

FECCIÓN DE CUENTAS

Han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios de Canavate, Caracenilla, Villares del Saz, El Peral, Zarza de Tajo, Villagarcía, Naharros, La Pesquera. Valparaiso Abajo, Tinajas y Olivares del

-Se ha librado pliego de reparos á las cuentas municipales del pueblo de Naharros. correspondientes á los años 1910, 1911 y

-Autorizados para establecer arbitrios extraordinarios los Avuntamientes de Hontecillas y Salinas del Manzano.

-Al Ayuntamiento de Acebrón, le ha sido autorizado un presupuesto extraordinario para el corriente ejercicio.

—Devueltos para subsanar defectos, los rapartimientos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Bonilla, Herrumblar y Buendía.

NOTAS LOCALES

El sábado 13 y después de haber recibido los auxilios espirituales entregó su alma á Dios, el respetable Sr. D. Cirilo Muñoz Sevilla, Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia. Su vida, dedicada por entero al fiel cumplimiento de su deber, ha sido un ejemplo de laboriosidad y honradez, perdienderredor del árbol, los niños de la Escuela, do sus subordinados más que un Jefe un compañero cariñoso.

De su matrimonio con D.ª Carolina Balle nilla, quedan seis hijos: D.* Elvira, casada con D. Cégar Campos; D. Nicolás, D. Adolfo. D. Luisa, D. Evaristo v D. Enrique.

Desde estas columnas enviamos questro tísima alocución á los niños y concurrentes, pésame muy sentido á la cristiana familia, !

ofreciendo unir á las suvas nuestros preces en sufragio por e' eterno descanso del alma del finado. Descanse en paz el que lué probo funcionario, honrado ciudadano y cumplido

−El martes se verificó el entierro del distinguido farmacéutico y probo ciudadano D. José M.ª Zomeño, persona estimadisima de todos los conquenses y cuya muerte ha sido sentidísima.

Envismos nuestro sentido pésame á sus hermanos D. Eduardo, D. Josquin y D. Emilio, sobrinos y demás familia

-Ante la imposibilidad de citar sus nombres, felicitamos efusivamente en su fiesta onomâstica à todos los Pepes.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Todas las personas que padezcan de la vista, queden consultar (como en años anteriores) en esta ciudad, con el conocido especialista en enfermedades de los ojos. Doctor Galíndez, Médico Oculista del Instituto Oftálmico Nacional, del Asilo de San Rafael v del Instituto Rubio, de Madrid, durante la próxima Semana Santa.

Los miopes, los de vista cansada, los operados de catarata, etc., pueden graduarse sus ojos, por medio de lentes ó gafas y ver

A los de catarata, rija, pestañas metidas en los ojos, etc., etc., los operará. Los ciegos sabrán si tiene remedio.

Este distinguido Oculista, pasará su consulta en el Hotel Iberia, de D. Victoriano García, desde el día 28 de Marzo al 8 de Abril próximo, de nueve á doce de la manana y de tres á cinco de la tarde.

BASILIO LUMBRERAS

MÉDICO-DENTISTA

Succesor de los Dres. Boniquet v Cunnington.

Espoz y Mina, 9, pral.

Madrid.

MADAME ALAMAN Leçons de Français.

Calle de Colón, 8

Cuenen.

ACADEMIA DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo, por profesorado especial y técnico Próxima y nueva convocatoria.

HONORARIOS MÓDICOS

IMP. Y ENC. DE SUC. DE JOSÉ G. MADINA.

SOLER Ê HIJO FOTÓGRAFO

Mariano Catalina, 30 .- CUENCA

CAMISERÍA MADRILEÑA

Viuda de Bernabe Box

Gran suitido en camisas, trajes de punto para señoras y caballeros, guantes, chalinas, pañuelos de seda y demás articulos propios

Economia y prontitud en los encargos.

JOSÉ MARTÍNEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Pronta resolución de toda clase de asuntos Quince de Julio, núm. 21.-CUENCA

GRABADOR DE MODA

F. SIERRA

Montera, 38.-MADRID

Es la casa que fabrica los mejores rótulos de esmaite, sellos de caucho y metal y gra-bados de todas clases, siendo todos sus ar-tículos de primera calidad é inmejorable

HOTEL EUROPA

EMILIANO REAL Antiquo dueño del Hotel del Comercio

DE CUENCA

Luz eléctrica y timbres. -Hermosas habitaciones .- Gran confort .- Servicio esmerado, Servicio de carruajes á todos los trenes.

Ribera, 2 (al lado de la Estación) VALENCIA

EL BUEN GUSTO

Confiteria y Pasteleria. - C. Barca, 21 Gran surtido en todos los articulos pro-

pios del ramo. Carne de membrillo á 0,50 y 1 peseta moide.

César Campos Corral DENTISTA

Fray Luis de León, 24 (antes Agua). CUENCA Practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean, empleando para ello los mejores anestésicos é instrumental más moderno y apropiado.

Aparatos artificiales por todos los sistemas conocidos.

Consulta de 10 de la mañana à 5 de la tarde 24, AGTA, 24 ANTIGUA RELOJERIA

ANTONIO N. RECUENCO

Casa fundada en 1855 Especialidad en relojes de pared, bulsillo

Composturas a precios económicos.

Calderón de la Barca, 35. - CUENCA

Sombrerería de las tres BBB

VDA. DE A. BLASCO

Esta SOMBRERERÍA que tan renombrada fama tiene por lo esmerado de sus artículos y sus bajos precios, comunica á sus clientes y al público en general, que ha recibido un inmenso surtido en artículos de temporada

A EOUITATIVA

DOS ESTADOS UNIDOS DO BRASIL Sociedad Mutua de Seguros sobre la vida

Domicilio social en Rio Janeiro: Avenida Río Branco, 125.—Seguros de vida de todas clases. - Pólizas con sorteo semestral en me-

Dirección general para España: Calle de Alcalá, núm. 73.—MADRID.

Representación de las provincias de Cuenco y Toledo, calle del Peso, mim. 4. Guenca.

SASTRERÍA

MARIANO MARTÍ RAMOS

Calderón de la Barca, 32, 1.º-Cuenca

La primera casa en Sastreria, como lo prueba el que cada día es más favorecida el público, tanto de la capital com provincia, pues su corte y confección puramente estilo inglés, hace que compita con las mejores de Madrid, y su clientela escogida y elegante así lo exige.

El que desee un traje de irreprochable corte, tanto de Americana de Smokin Chaquet, levita, Frac de Spor, como Gabanes, Pellizas, y cualquier prenda especial, que honre con su visita la Sastrería de M Martí.

El más exigente sale complacido Calderón de la Barca, 32 1.º-Quenca

REAL FABRICA DE PAÑOS DE CANALES

FEDERICO PAJARON

Rijo y Sucesor de MANUEL PAJARON

Calderón de la Barca, 15 y 17.—Cuenca.

Esta gran manufactura, oreada hace más de cien años, es la más importante de la región. Su crédito, nacido de la excelente calidad de las lanas que emplea y de los tintes de primer orden, es cada día mayor. Las bayetas, paños, estameñas, bufandas, fajas, mantas

y demás artículos que elabora, son de absoluta garantía.

La Casa ofrece como especialidad á los labradores, mantas para la labor, de clase extra. dibujos variados según encargo y tejidas con la mejor lana del país.—Precies redacidos.

impresión.—Opera, Zarzue-Recitades, Flamen Cuplets,

JUAN CORRECHER

MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCION Y CAJAS-ENVASES

TRAVIESAS DEL FERRO CARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

Junto á Estación del terrocarril

OFICINAS: Blanca de Navarra, 5, MADRID.

Teléfono 296

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.-FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de Fecha 8 de Julio de 1909.

G'RANTÍAS

Capital Social Suscrito	 5.000.000,00 Pesetas.
Id. id. Desembolsado	1.500.000,00 id.
Reserva Estatutaria.	 1,000,000 oo id.
Id. Técnicas y de garantia	 1.984 368.38 id.
Primas del último ejercicio.	 3 409 774,75 id.
Siniestros satisfechos has a la fecha.	 16.295.206,14 id.

Domicilio Social: Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624. BARCELONA

Sub-dirección en Cuenca

José Echavarría, Herreros, 21

Autorizada la publicación por la Inspección de Segures en 11 de Marzo de 1914

PICAZO

Esta Casa, la más importante en el ramo de Tejidos y Novedades, reciente y grandiosamente reformada en su instalación, hasta haber quedade á la atura de las mejores en las principales cipitales de España, participa haber ampliado notablemente el surtido de toda sus secciones.

PARA SEÑORAS

Artículos de gran moda: Pañete Oriental, Ve'us de lana,-Nido de Abeja.-Piel de Mono y otros para vestidos.

PARIS EN CUENCA

Los últimos modelos en Capas para señ tras, gran clik de la actual temporada. Recibidos los modelos de abrigos-capas y la prenda combinada blusón y capa desmontable para llevar al brazo.

Depositario de varias casas, vendere perfumería fina en Colonias, Jabones, Polvos y otros artículos, siempre en verdaderas especia idades.

PARA CABALLEROS

Pañeria por metros, á precios más baratos que nadie en la plaza.—Sección económica de trajes confeccionados con Pañas de Novedad para Caballeros y Niños.—Capas.—Pellizas.—Gabanes.—Camisas.—Corbatas.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA —CCRTADOR DE PRIMER ORDEN

Estimulo á mi clientela y al público en general, á comparar los precios de todas mis secciones de artículos, hasta convencerse de que esta Casa detallará más barato que ninguna,—Sucursal en Tarancón.

CASA PICAZO.—Plaza de Cánovas.—CUENCA

NIS DEL MUNU



GALLETAS PATRIA ZARAGOZA

VICENTE BOSCH-BADALONA

La fábrica más importante del Continente latino, creadora de las mejores clases conocidas en España, y de la sin rival y patentada

ÚNICA EN EL MUNDO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

Sres. Echavarría, Hermanos

CUENÇA

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado, Agencias en todas las provin-

cias de España, Francia y Portugal; 51 años de existencia. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Sub director en Cuenca: ANTONIO LEAL. Oficinas: Calle de D. Maríano Catalina, 38.

ල් ත්තිත්ත් වන්න ක්තියා වන්න කරන කරන කරන කරන කරන වන